



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
TERMINACIÓN DE OBRA



TIPO DE LICENCIA:	A) TERMINACIÓN PARCIAL	No. de Licencia:	0737	No de Expediente:	DDU 18-763		
	B) TERMINACIÓN TOTAL	Fecha de Autorización:	06	09	2019		
	B			DIA	MES	AÑO	

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO					
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	
DOMICILIO:			CLAVE CASTRAL:	[REDACTED]	

DATOS TÉCNICOS					
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN			USO DE SUELO		
LICENCIA N°:	3479	N° DE EXPEDIENTE:	DDU 18-763	CONSTANCIA N°:	3479
SUPERFICIE AUTORIZADA (M²):	739.56	TIPO DE OBRA:	HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR		
SUPERFICIE POR TERMINAR (M²):	0.00	MODALIDAD:	OBLIGATORIA		
CLAVE DE USO DE SUELO: H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)					

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML			
PISCINA		41.00	ÁREA DE PISCINA.
P.BAJA		225.28	ÁREAS DE SERVICIOS: ÁREA DE VESTIBULO, Y GIMNASIO DE 1/2 BAÑO. ÁREA PRIVADAS: CASETA DE VESTIBULO, CUARTO DE LIMPIEZA Y CUARTO DE MÁQUINAS. ÁREAS COMUNES: BAÑO Y TERRAZA CON ESTRUCTURA SEMICUBIERTA. ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLO Y CUBO DE ESCALERA. 3 ESTUDIOS: CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, COCINETA-COMEDOR, SALA, ÁREA DE CAMA Y TERRAZA. COMUNICACIONES: ESTACIONAMIENTO.
1. NIVEL		221.6	ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y CUBO DE ESCALERA. ESTUDIO: CADA UNO CUENTA CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ÁREA DE ACCESO, COCINETA-COMEDOR, SALA, ÁREA DE CAMA Y TERRAZA. DEPARTAMENTO: CUENTA CON ÁREA DE ACCESO, COCINE, COMEDOR, SALA, TERRAZA, PASILLO, RECAMARA CON BAÑO, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA.
2. NIVEL			ÁREAS DE CIRCULACIÓN: PASILLOS Y CUBO DE ESCALERA. DEPARTAMENTOS: CADA UNO CUENTA CON ÁREA DE ACCESO, COCINE, COMEDOR, SALA, TERRAZA, PASILLO, RECAMARA CON BAÑO, RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA.
3. NIVEL			
SUP. TOTAL (M²)		739.56	USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR

REVISIÓN:		COSTO DE LICENCIA:
OBSERVACIONES:		DERECHOS:
PARA LA RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO MANTENER LA FOSA SÉPTICA EN BUENAS CONDICIONES, ASÍ COMO DARLE EL MANTENIMIENTO DEBIDO PARA NO CONTAMINAR EL MANTO FREÁTICO. CONDICIÓN EN ÁREA INTERIORES Y EN DENSIDAD DE VIVIENDA.		SANCIÓN:
		TOTAL:

PROPIETARIO	ARQ. GUADALUPE DEL CARMEN PORTILLA MANICA PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-06	ING. ENRIQUE JAVIER DE LOS RÍOS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	C. GUSTAVO MALDONADO SALDANA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-------------	---	---	--

VERSION PUBLICA

Recibí Original - act-19

VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: